En sesión celebrada el día día 8 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre política general en edificación sostenible en la Comunidad Foral de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, día 8 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Arantza Biurrun Urpegui, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta al Gobierno de Navarra para su debate en Pleno una interpelación sobre política general en edificación sostenible en la Comunidad Foral de Navarra.

Pamplona, a 28 de mayo de 2020

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui